

# Diario de la Marina

Año XXXIX - Número 11.775

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Madrid, Viernes 1 de Febrero de 1907

CALLE DE BARBIERI, NÚM. 8.

Primera edición

## REHABILITACIÓN MARÍTIMA

El mejor título de gloria para un gobierno estable es el de conseguir que los elementos de la defensa nacional, por mar y por tierra, puedan responder en un momento dado a lo que de ellos tiene derecho a exigir la patria.

Por circunstancias largas de decir es indudable que la nación española no ha podido organizar convenientemente esos elementos, á que podría haberse llegado en buenas condiciones con algo más de perseverancia y método.

Tocante á las defensas marítimas, nadie duda ya de que las más eficaces son las móviles y en este concepto la organización de escuadras es la forma más lógica y adecuada para que el interés nacional esté debidamente garantido.

El material flotante es cada día más caro, pero también es cada vez más eficiente, y bien se ha visto por la experiencia de las últimas guerras, que en los combates navales ha sido el vencedor el que ha dispuesto de elementos más perfeccionados.

Axioma olvidado de puro sabido es el de que nada es más caro y ruinoso para un país como una campaña desgraciada, y uno de los ejemplos más vivos y uno de los testimonios más elocuentes de esa verdad es nuestra nación.

Teníamos un dilatado y rico imperio colonial, el mejor del mundo y lo hemos perdido por no haber comprendido nuestras clases directoras que el poder marítimo es la palanca principal para sostener las colonias.

Ahora hay que rehacer por completo el edificio de nuestra regeneración marítima comenzando desde los cimientos para llegar á fuerza de constancia, de patriotismo y de fe en el porvenir al coronamiento de una obra tan trascendental.

No se trata de elegir este ó el otro plan sino de unir esfuerzos y aunar voluntades robusteciendo la acción directriz en el lógico y natural desenvolvimiento del propósito fundamental de dotar á España de los medios y recursos indispensables para que sea un hecho lo más breve y seriamente posible la reconstrucción de la flota de combate.

La opinión está ya mejor orientada que antes respecto al papel importantísimo que en la política exterior y en el desarrollo de la riqueza interior tienen las escuadras, creadas no solo para combatir á los enemigos de la patria sino también para proteger y amparar el comercio y extender por todo el mundo la influencia de la producción y de la industria.

Nada de eso se puede conseguir careciendo de Marina ó teniéndola en situación precaria como desgraciadamente viene ocurriendo en España y es indispensable salir de una vez del pantano en que está metida la institución naval.

Al partido conservador cupo la gloria, hace veinte años de cooperar patrióticamente á la formación de la ley de escuadra, y si bien ésta se desnaturalizó bastante por virtud de consideraciones de diversa índole, es lo cierto que determinó un proceso inicial en la transformación del material flotante y un impulso tan notable en el fomento de las industrias navales, que puede considerarse con razón y justicia como un paso gigantesco en el progreso marítimo de España.

Rudas experiencias posteriores han contribuido á crear un movimiento de opinión que determina orientaciones positivas en el desarrollo del problema naval, así es, que el partido gobernante puede perfectamente iniciar de nuevo un programa serio de reconstrucción marítima en todos sus aspectos, en la seguridad de que todas las clases sociales cooperarán en la medida de sus fuerzas á que no se malogre un propósito tan trascendental para la Patria.

Tanto el jefe del Gobierno como el ministro de Marina conocen á fondo el problema que tratan de resolver, su autoridad y su competencia respectivas son grandes y bien justificadas. Puede por consiguiente abrigarse el convencimiento de que si se proponen mejorar la situación de la Marina, deteniéndola en el vertiginoso descenso en que la han colocado, saldrán airoso en su patriótica y noble labor.

La Marina militar, del mismo modo que la Marina mercante, están en su período decisivo, en un momento solemne; hasta las potencias exteriores tienen fija la mirada en ese propósito firme de nuestra rehabilitación marítima, pudiendo abrigarse la esperanza de que disponiendo de elementos y recur-

sos adecuados y con la competencia y tenacidad necesarias para llevar adelante la realización del programa naval, este podrá ser un hecho en un plazo prudencial y relativamente breve.

## EXPLORACIONES MARÍTIMAS

### El litoral ártico ruso

Los gobiernos de Rusia y el Canadá procuran respectivamente ir completando y rectificando los conocimientos que se tienen de las tierras extremas septentrionales de Europa y Asia y de América.

Un buque de la escuadra hidrográfica rusa, el «Pantussoff», hizo durante el verano de 1904 estudios y reconocimientos muy interesantes en el litoral ártico de Rusia y de Siberia.

Como en Julio los hielos no le dejaron pasar al mar de Kara, el comandante de la expedición, Drigenko, empleó el tiempo en llevar á cabo trabajos topográficos y geodésicos en la costa N. y O. de la isla Vaigats.

Estudio los rumbos más convenientes entre aquella y el cabo «Medinski Savorot», en la parte de mar donde están las islas Matveyev, Dougill y las dos Solenes, y después se dirigió á las bocas del Pechora.

Hay allí bastante más población que hace algunos años. Dos compañías, una sueca y otra noruega, han sido autorizadas para cortar maderas y esta industria ha llevado mucha animación á la comarca. Hay varios aserraderos y las bocas del río estan de continuo surcadas por buques.

A principios de agosto, pudo Drigenko pasar el estrecho de Yugor, entró en el mar de Kara y llegó á la isla Lukke, en la costa O. de la península de Yelmal, donde empezó el levantamiento sistemático de la costa, que, por cierto, según el resultado de los trabajos que aquí ha hecho no está bien trazada en los modernos mapas.

Se observó también un fenómeno interesante de formación actual, á partir del cabo de las Morsas y en una extensión de 90 á 100 kilómetros hay una lengua arenosa que no figura en la antigua carta de Ivanoff (1826).

Es indudablemente, un resultado de la obra continua de las mareas en el transcurso de estos ochenta años. — X.

## La policía de Marruecos

A los Gobiernos de Francia y España corresponde, según el protocolo de Algeciras, designar los oficiales que han de formar parte del nuevo organismo de la Policía en Marruecos. Recordamos que á raíz de esa cláusula se dijo que había gran número de solicitantes, todos ellos con excelentes servicios y con el conocimiento del idioma, de la topografía, usos y costumbres del pueblo marroquí y por añadidura poseyendo el idioma árabe.

Pero ahora, según referencias, se tropieza con no pocas dificultades para el nombramiento porque hay muchos solicitantes que no poseen las indicadas enschanzas y algunos ni siquiera conocen el idioma francés. Eso prueba que no es lo mismo solicitar un destino que poseer las condiciones necesarias para desempeñarlo.

Para el Gobierno seguramente no ha de constituir dificultad disponer de personal idóneo para tan delicado cometido, pues salvando la cuestión de compromisos y recomendaciones se puede tener la certeza de encontrar personas bien instruidas y conocedoras de las materias necesarias para formar parte del mencionado organismo.

En rigor, con los candidatos españoles hay que tener más severidad en exigir las necesarias condiciones para esos cargos, porque es de un alto interés nacional que puedan compensarse bien con el pueblo marroquí y al mismo tiempo estar en aptitud y circunstancias de prevenir dificultades ó inconvenientes que podrían surgir de su inferioridad con los oficiales de la policía marroquí designados por Francia.

Las dos naciones que ejerce en este asunto la dirección suprema y la representación de los restantes países de Europa, deben tener un gran interés en quedar airoso en ese cometido; y desde luego puede superarse que Francia pondrá el mayor cuidado en que así resulte.

España por su parte debe procurar lo mismo; así es que todo el rigor que el Gobierno despliegue en este asunto nos parecerá justificado, pues los españoles fuera de España deben ser siempre de lo más selecto.

## DE LA COSTA

(POR TELEGRAFO)  
Vapor inglés averiado

Corcubión 31.

Al salir de este puerto el vapor inglés «Glencoe», sufrió grandes averías en la restinga al chocar contra el bajo denominado Carronein Chico.

El vapor procedía de Pensacola, conduce cargamento de madera y había entrado en este puerto á hacer carbón.

Por causa del gran temporal que reina, han arribado veinte vaporcitos de pesca.

**Ballena aparecida. — Embarcación zozobrada**

Bilbao 31.

En el puerto de Mundana se ha visto una ballena de regular tamaño.

Algunas lanchas pescadoras salieron en su persecución y le arrojaron varios arpones, uno de los cuales hirió al cetáceo.

La ballena al sentirse herida y huir tropezó con una embarcación pequeña á la que zozobrar.

Los tripulantes de la lancha ida á pique fueron salvados por los de otras dos que se hallaban cercanas á la zozobrada.

Continúa la persecución del cetáceo y se confía en que se logrará cogerle.

## Los obreros del Guadalquivir

Sevilla 31.

Se han declarado en huelga los obreros que trabajaban en las obras contra las avenidas del Guadalquivir.

Los huelguistas que son 2.500 alegan como causa de la huelga la falta de cobro de sus jornales.

Se anunció por las autoridades que el ministro de Fomento había comunicado que se enviaban fondos, pero estos no han llegado todavía.

El descontento es general y se hace precisa una resolución pronta y eficaz.

**Temporales. — El «Boitehall» — El «Duque de Edimburgo»**

Palma 31.

Reiban fuertes temporales y á causa de los mismos los buques surtos en este puerto han tenido que reforzar sus amarras.

Los vapores que tenían que zarpar han suspendido la salida.

Sopló un violento huracán y el frío es intensísimo.

—El vapor inglés «Boitehall», que entró anoche remolcado por el vapor «Isleño» saldrá en breve á remo que para Génova donde descargará y reparará sus averías.

Según nos comunican de Mahón, el crucero «Duque de Edimburgo», continuará en aquellas aguas, y es seguro que no arribará á Palma por efecto de la epidemia variolosa que existe en esta capital.

## SOBRESALTOS

### Petardos y sorpresas

Con los estampidos de objetos sospechosos que algunos bromistas de mal género han dado en colocar por los rincones oscuros y sombríos, ya nadie se atreve á coger ningún chirimbolo voluminoso de la calle. [Las apariencias engañan]

En otro tiempo los envoltorios abandonados en la vía pública despertaban la curiosidad de las gentes ociosas, pero hoy se puede tener la seguridad de que aun cuando esté formado de billetes de banco cualquier paquete voluminoso colocado debajo de un banco de cualquier paseo público, nadie se atreverá á cogerlo temiendo la explosión.

Y sin embargo, ahora como antes puede haber gentes distraídas que se dejan olvidados ó pierden objetos voluminosos; y no siempre han de ser bombas, sino tal cual paquete de calcetines ó un par de botas, metidas en su caja de cartón.

También en las relaciones sociales se lleva un muchísimo cuasos. A lo mejor crees uno estar hablando con un académico de la lengua ó un poeta melencólico y resulta que con quien conversas es con el jefe del salón de limpia botas, primer contribuyente del gremio que viste «á la última» y lleva el calzado charolado en tal forma que parece un foco de luz.

No faltan «petardos» ni petardistas en esta clásica tierra de garbanzos; pero para todo se necesita suerte, pues como en la cuestión de las bombas, las apariencias engañan y á veces un meñón redondo y de buen aspecto resulta un depósito de nitro licuina capaz de volar las montañas rocosas.

Lo esencial es vivir prevenido para evitar sorpresas desagradables, y con mirada escrutadora saber desentrañar lo que hay dentro de cada persona en su apariencia externa.

A veces un barbilampiño que parece incapaz de matar una mosca resulta un revolucionario furibundo, y viceversa una persona barbuda y de aspecto terrorista resulta un inocente cordero.

De todos modos, ya se trate de bombas ó de personas, de paquetes de calcetines ó de explosivos verdaderos lo esencial es no abandonarse á una confianza sino estar constantemente prevenido.

Los tiempos han traído estas zozobras y estos sobresaltos y supuesto que no hay medio de prevenirlos lo más conveniente es dormir, como dijo el otro, con un ojo abierto y el otro cerrado.

¡Y sea lo que Dios quiera!

Abel Imart.

## MARINOS ILUSTRES

### Figuerola Montalvo (D. Agustín de)

JEFE DE ESCUADRA

(CONCLUSIÓN)

De capitán de navío obtuvo los mandos de los navios «San Ildefonso» y «San Francisco de Paula», por elección de los tenientes generales D. José de Mazarredo y D. Federico Gravina, cuando tomaron el mando de la escuadra después del desgraciado combate naval del Cabo de San Vicente, y en el mando del último subsistió hasta que se hizo la paz. En dicho buque con la escuadra del general Mazarredo, hizo una salida en persecución de la inglesa en Febrero del 99, pasó á Cartagena, regresó á Cádiz y salió para Brest el año 99.

En Diciembre de 1801 dió la vela desde este último puerto con la escuadra del mando del general Gravina, conduciendo tropas francesas para el de Guario en la Isla de Santo Domingo, fondó en la Habana, y de allí regresó á Cádiz en Mayo de 1802, desembarcando en el mes de Julio siguiente, y siguiendo de transporte en el mismo buque para Cartagena, en cuyo puerto le fué conferido el mando del navío «Guerrero» de la escuadra del mando del marqués del Socorro, en la que transportó de Nápoles á los señores infantes que vinieron á contraer matrimonio con los serenísimos señores príncipe de Asturias é infanta doña Isabel en Barcelona. Vuelto á Cartagena hizo entrega del navío, y embarcó de transporte en la fragata «Atocha», en la que llegó á Cádiz el 4 de Febrero de 1803.

Por Real orden de 27 de Septiembre de 1803 le confirió S. M. la Comandancia de guardacostas de Caracacas, con instrucciones para establecer el apostadero de Puerto Cabello, la división de guardacostas de Venezuela y las matrículas de mar, con la jurisdicción de Marina en los rames de correos y montes. El 8 de Abril de 1804 salió de Cádiz

embareado en el bergantín «Argos» para Cartagena de Indias y de allí á Puerto Cabello, donde tomó posesión de su destino.

Organizó y estableció las matrículas de mar, tomó posesión del Juzgado de montes y del de correos marítimos, y formó la escuadrilla para el servicio de vigilancia de las costas de Venezuela, dejando gratos recuerdos de su buena inteligencia y probidad, y después de cinco años de laboriosos y útiles trabajos en el ramo de Marina y Comercio regresó á España en el bergantín mercante de «Nuestra Señora del Carmen», en el que llegó á Cádiz el 19 de Octubre de 1803.

Terminada la Real licencia que obtuvo para Sevilla, se encargó en Cádiz el 9 de Febrero de 1810 del mando del navío «San Justo», en el que cesó al poco tiempo. En 26 de Mayo de 1813 tomó posesión del «Algeciras», que mandó hasta el 16 de Noviembre de 1814, que cesó por ascenso á jefe de escuadra. En ambos buques se batió con los franceses que bloqueaban á Cádiz, y con el primero tuvo la comisión especial de batir las baterías enemigas establecidas en el Caño del Trocadero. Los años 1811 y 1812, estuvo voluntariamente en las fuerzas sutiles del Puente de Zuzo y Santipettri, en los diversos ataques que á las órdenes del general Topete se dieron á Chilolana.

En 30 de Diciembre de 1815 fué nombrado por S. M., comandante principal de los tercios navales de Levante, de cuyo destino no llegó á tomar posesión por impedírselo repentina enfermedad, siéndole admitida la Real orden de 9 de Febrero de 1816 la renuncia que por dicha causa presentó del mencionado encargo.

Por Real orden de 23 de Mayo de 1816 fué nombrado comandante general del apostadero de la Habana y de las fuerzas navales de la América septentrional para cuyo destino salió de Cádiz el 25 de Agosto siguiente embarcado en el bergantín «Vengador». Este año le fué concedida la gran cruz de la real y militar orden de San Hermenegildo.

Desde que tomó posesión de su cargo, procedió con la mejor inteligencia y celo á organizar las fuerzas navales que le habían sido confiadas, carentes con actividad los buques que estaban en el Arsenal, habilitando otros y estableciendo apostaderos en las costas norte y sur de la isla de Cuba para recorrer á las embarcaciones de guerra de pequeño porte, con el fin de tenerlos siempre en disposición de batir á los corsarios insurgentes que tantos daños causaban á nuestro comercio marítimo.

Con tan acertadas disposiciones pudo atender con los escasos buques de que disponía á las necesidades del servicio en los apostaderos de Costa Firme, Cartagena de Indias y Veracruz, y en los mares de las Antillas y seno mejicano, en una época en que escaseaban los recursos por estar en todo su apogeo la insurrección en nuestros dominios en América.

Así es que á su salida de aquel mando, en virtud de R. O. de 13 de Abril de 1820 por haber cumplido el tiempo prefijado, dejó grato recuerdo de su excelente administración en el ramo de Marina, correos y en la Junta de autoridades de la que fué asiduo vocal.

En 15 de Diciembre de 1821 llegó á Cádiz de transporte en la corbeta «Descubierta», estableciendo su residencia en dicha capital, y por quedar aceptado para prestar sus servicios en dicho departamento á fin de atender al restablecimiento de su salud sumamente quebrantada por las penalidades y trabajos sufridos durante sus cincuenta años de constantes y beneméritos servicios.

Falleció en Cádiz de enfermedad eatural 23 de Noviembre de 1822 á los sesenta y cuatro años de edad.

CAMILO RIQUEUR Y ZABECOE.

## MARRUECOS

Dicen de Tánger que el demin de Oudjka, ausado de malversaciones ha sido llamado por el Sultán.

Ante una comisión que presidirá Mohamed Torres tendrá que justificarse el acusado.

Se asegura que los notarios indígenas han recibido una carta del Sultán autorizándoles para efectuar ventas de terrenos entre europeos é indígenas cumpliendo los acuerdos de la Conferencia de Algeciras.

## Desde Ferrol

30 Enero.

Parece que significados elementos políticos de esta ciudad, se proponen efectuar activas gestiones cerca del Gobierno, en pro de importantes mejoras para esta primera ciudad departamental de la península.

Dicen que entre la labor meritoria que realizarán en el sentido indicado, comisión especial que irá á la corte, figura lo que atañe al Arsenal, ferrocarriles de la costa y de Betanzos; derribo de las murallas, construcción de un cuartel arreglo de los muelles, construcción de carreteras y dragado del puerto.

Dignos son de aplausos tan laudables propósitos máxime en momentos tan difíciles para la vida de este pueblo, tan misérrimo, desgraciadamente, por falta de trabajo en esta espléndida factoría naval, arteria principal, hoy exhausta con que se alimenta este pueblo.

—Con excelente resultado y con arreglo á lo dispuesto por el exministro de Instrucción pública, D. Amalio Gurneo, vienen celebrándose las conferencias para los adultos que asisten á las clases nocturnas.

El desarrollo de las mismas está siendo confiado á personas de reconocida ilustración, las cuales tienen el buen acierto de elegir temas de in-

discutible importancia y utilidad para los jóvenes que á ellas concurren.

—Sigue imprimiéndose marcada actividad á los trabajos del armamento del crucero «Nuevo Reina Regentes».

La montura de las máquinas está muy adelantada y se indica para plazo breve las pruebas de las mismas sobre amarras.

## Decreto importante

Preparando la reconstitución de la flota

Por su mucha importancia reproducimos íntegros la Exposición y Real decreto siguientes, que ayer firmó S. M.

EXPOSICIÓN

Señor: Proponiéndose el Gobierno de V. M. presentar á las Cortes un proyecto de ley para la creación de una flota nacional, efectuando en los distintos servicios de la Armada aquellas reformas que se estimen necesarias para obtener el más útil rendimiento de los créditos que para dicho objeto se concedan, y también la mayor eficacia del material construido, y pudiendo resultar de tales reformas alteración en el personal de los distintos Cuerpos, no parece prudente conceder nuevos ingresos en ninguno de ellos hasta que no estén determinadas las plantillas á que cada servicio deba sujetarse. En su consecuencia, el ministro que suscribe tiene la honra de someter á la aprobación de V. M. el unido proyecto de Real decreto. — Madrid treinta y uno de Enero de mil novecientos siete. — Señor: A. I. R. p. de V. M., José Ferrándiz.

REAL DECRETO

A propuesta del Ministro de Marina; de acuerdo con mi Consejo de Ministros, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Desde esta fecha queda en suspenso el ingreso en todos los Cuerpos de la Armada.

Art. 2.º Al terminarse las oposiciones que se están efectuando para cubrir plazas de segundos Médicos en el Cuerpo de Sanidad, sólo se proveerán las vacantes que actualmente existen en la plantilla de este empleo con los opositores que hubiesen alcanzado notas de sobresaliente, cinándose estrictamente á lo establecido en el art. 13 del capítulo 2.º del Reglamento de oposición pública de 20 de Agosto de 1903.

Art. 3.º Queda derogada toda disposición que se oponga al cumplimiento de este Real decreto.

Dado en Palacio á treinta y uno de Enero de mil novecientos siete. — Alfonso. — El Ministro de Marina, José Ferrándiz.

## DESDE WASHINGTON

9 de Enero.

Así como Alejandro Dumas, padre, descubrió el Mediterráneo, el secretario de Estado, Mr. Root, ha descubierto las repúblicas ibero americanas. Mas se habla, y sobre todo, se escribe aquí de ellas, desde que ese político astuto y abogado bien retribuido, hizo su famoso viaje por el continente vacino, que se había hablado y escrito en el medio siglo anterior. A Mr. Elihu Root, descubridor, le han seguido los exploradores, esto es varios periodistas americanos. Contraste curioso; con ser tan importante y tan de actualidad el problema cubano, no hay, acerca de él, en los magazines de esta mes, más que el *Harper* sale al cuarte de la serie dedicada por Mr. Albert Hale á la América ibérica y que en el *World to day* discurre Mr. Winter sobre Guatemala.

También en el semanario *Collier's* está apareciendo una serie relativa á las capitales latino-americanas; ya han desfilado Buenos Aires, Caracas y Lima. A los artículos del semanario, así como á los *magazines*, los adornan ilustraciones, que, para muchos americanos, son verdaderas sorpresas; pues les revelan que en esos países atrasados hay edificios artísticos y suntuosos, ferrocarriles, teléfonos, damas tan bien vestidas como las de París y caballeros que, en clubs perfectamente montados, humedece su arrolla con el mejor whiskey procedente de Escocia.

Lo que Mr. Winter nos cuenta de Guatemala es interesante y obedece al propósito de atraer hacia aquel país americanos emprendedores de D. capital. Mr. Hall se muestra entusiasta del Uruguay, donde todo es bueno, menos la pasión política. Allí hay progreso, riqueza, un clima delicioso, una tierra fértilísima, una población de hombres vigorosos y de mujeres tan bellas como reatas. A Montevideo la califica de ciudad encantadora, limpia, ordenada, bien administrada; donde en pleno Carnaval, no vió en las calles ni disturbios, ni borracheras, obscenidades; donde la cortesía es general y todo el mundo parece sentir la alegría de vivir y donde se observa una solidez inglesa que, sin embargo, no obscurece las características españolas. «Aquello — dice — es un nuevo Madrid».

La misma nota de simpatía se da en el artículo del *Collier's*, que es el más brillante de todos, sobre Lima. Siento no recordar el semanario. Lo que, si, recuerdo, es que, con mucho color, con un entrain que fascina, se describen, en esa escritura, la sociedad y la vida limeñas y los atractivos de aquella histórica Ciudad de los Reyes, en la que aún existe la casa de donde salieron los conjurados para dar muerte al gran Pizarro; y se relata cómo de aquel Perú de las revoluciones, las dictaduras, las matanzas, el desbarajuste financiero y que, en su guerra contra Chile recibió una terrible lección de cosas, está saliendo otro Perú pacífico y trabajador que produce, que funda escuelas, que cons-

truye ferro vías, que no hace trampas ni asonadas; que ha echado juicio, sin que por eso deje de seguir teniendo imaginación y gracia.

Así, en plazo más ó menos largo, les irá sucediendo á los demás pueblos de origen ibérico; los que no se regeneren por reforma interior, lo harán por presión exterior, ó serán absorbidos por vecinos y hermanos más enérgicos que ellos.

Los autores de esos artículos quisieran que aumentase el comercio de los Estados Unidos con la América ibérica; y, para conseguir ese fin, dan consejos á los exportadores de este país, después de lamentar el gran papel económico representado por Europa en esas repúblicas; tema de que ya he tratado antes de hoy y de que he de volver á tratar.

X. Y. Z.

EXTRANJERO

LAS ELECCIONES EN RUSIA

El presidente del Consejo de ministros ha dirigido á los gobernadores de provincias una circular ordenándoles permanezcan ajenos á las luchas electorales, limitándose á impedir la candidatura revolucionaria.

Las actuales dificultades—añade dicho documento—sólo la Duma las dará solución en discusiones rodeadas de toda clase de garantías legales.

Declara por fin esta circular que resultan vanos cuantos propósitos de disolución vienen atribuyéndose al Gobierno.

En Varsovia sólo en 28 fábricas se han verificado las elecciones.

Han sido elegidos 35 independientes, 28 nacionalistas, 26 socialistas, 2 demócratas cristianos y 2 progresistas.

Cuarenta fábricas se han negado á tomar parte en las elecciones.

LA NIEVE EN BERLÍN

Comunican desde Berlín que después del frío intensísimo de los pasados días, ha comenzado á nevar de un modo fortísimo.

Todos están conformes en que desde hacía veinte años no había caído sobre esta capital tan grande cantidad de nieve.

Esta alcanza sobre las calles la altura de cerca de medio metro, y, como es natural, ha interrumpido casi la circulación.

Brigadas de obreros, ayudados por los vecinos, trabajan activamente para quitar la nieve, pero sus esfuerzos son inútiles, porque esta continúa cayendo.

Se han tomado muchas precauciones para evitar desgracias, habiéndose suspendido funciones teatrales y otros actos análogos.

Muchas oficinas han interrumpido también sus trabajos, y en general puede decirse que la vida de Berlín no existe desde ayer.

EL SUFRAGIO UNIVERSAL EN AUSTRIA

Inmediatamente después de suspender la legislatura en las Cámaras austriacas se ha publicado un decreto disolviendo el actual Parlamento y estableciendo el sufragio universal.

El Gobierno hace un llamamiento al pueblo austriaco, esperando que los electores harán buen uso de los nuevos derechos que se les conceden.

Los socialistas, por su parte, han publicado un manifiesto, dirigido al partido, y en el que piden también el sufragio para las dietas de provincia, reforma de la ley de imprenta, reforma del Código Penal, secularización de las escuelas y administraciones autónomas para las diversas nacionalidades.

PRÓXIMAS FIESTAS

La colonia española y la inglesa de Mantia celebrarán en Abril próximo el nacimiento del vástago real de la reina Victoria Eugenia.

Con tal motivo preparan un gran programa, del cual formará parte una brillante Kermesse en el Tivoli, una recepción en el Casino Español, y una velada artística en la cual colaborarán los más conocidos poetas y literatos.

LA LUCHA RELIGIOSA EN FRANCIA

En los ministerios del Interior y de Cultos, se trabaja activamente en la importante cuestión de los alquileres de las iglesias, desde el punto de vista de la última declaración de los obispos.

Estos trabajos tienen por objeto ver el modo de que los alcaides puedan establecer estos alquileres por un espacio de tiempo de dieciocho años, procurando armonizar tal resolución con lo dispuesto en la ley respecto á la desamortización de bienes eclesiales.

Tan pronto como esté resuelto este punto, serán enviadas órdenes á los prefectos.

EN EL MAR NEGRO

Despachos de Constantinopla dicen que desde que comenzó la actual semana se dejan sentir en el Mar Negro terribles tempestades.

Las olas han destruido un faro y causado destrozos considerables en varios puertos.

Se registran numerosos naufragios.

El mar arroja sobre las costas restos de barcos y muchos cadáveres.

Ignórase el paradero de algunos barcos de vela. Al temporal continúa, según las últimas noticias, habiendo sido preciso interrumpir la navegación.

CARNET TEATRAL

PRINCESA

Al comenzar esta crónica, no sé realmente por dónde hacerlo, si por el fin ó por el principio; tanto da, pues ambos son iguales y se condensan en uno solo ¡Bravísimo!

Sin bombos, sin pomposos anuncios, hizo anoche su presentación en este teatro la mejor Compañía extranjera que ha visto España. No hay en mi anterior juicio exageración alguna, no puede haberla en lo que es estricta verdad; y el público, que ni por un momento dudo llenará en días sucesivos el local, juzgará de mi apreciación.

La compañía Grasso Ferrau no cuenta entre sus elementos nessuna mediocridad, (nada sono buonasini, eccellenza), pero entre lo bueno, bueno, lo hay de lo mejor y esos no cabe dudar quienes son.

La Sra. Aguglia Ferrau, posee excepcionales condiciones para el cultivo de las situaciones trágicas; sus encarnaciones en la parte que representa son vividas, ardientes, de una naturalidad incomparable en la que no se advierte el esfuerzo del artista; son verdaderas creaciones eminentemente artísticas.

Otro tanto pudiéramos decir del caballero oficial Giovanni Grasso. Su arte exquisito, su dicción admirable, sus hermosos recitados en las dramáticas escenas de Malia no dejan lugar á duda: hay que aplaudir en él un autor de primera fuerza, que representa como siente, y siente con tanta intensidad, con tanta lógica, que el espectador cree asistir no á una representación teatral, sino á una escena arrancada á la realidad.

Desde que terminó el primer acto, empezaron á sonar los aplausos especialmente para la Sra. Ferrau, que lleva el peso de la obra.

Al acabar el segundo el público expresó ruidosamente su admiración, haciendo levantar varias veces, pero cuando vino la tempestad, cuando el entusiasmo llegó á su período, fué al finalizar la representación.

Desde que Jana ya próxima á confesar á Nida su desgracia, comienza á dar á la acción un tinte dramático inexpressible, hasta la muerte de Cola, el público en religioso silencio, pendiente de la frase de los artistas no se permitió interrumpir la labor de estos, pero una vez pronunciada la frase que compendia la obra *Ora si che la malva e rotta...* se hizo preciso que la tala fuera azada varias veces, para que los egregios artistas no pudiesen dudar de la admiración que en el público de Madrid había causado.

El Sr. Grasso estuvo magistral, insuperable encarnando á Bidu, el amante enamorado locamente de aquella mujer que para él es todo en el mundo, á la que perdona la falta que debiera haberle infeliz, buscando para ella no el perdón, sino una compasión inmensa al preguntar á D. Solavario, con la avidez, con la impetuosidad del que necesita una contestación afirmativa: ¿Es cierto que bajo el imperio de una voluntad pedregosa, una persona puede no ser dueña de sí misma?

Los demás artistas, de los que hablaremos en otra ocasión, porque hoy ya soy excesivamente charlatán, á la altura de la compañía en que figuran y con esto queda dicho todo, pero no sin antes citar al *bravissimo* Majorana, que es... un artístone.

EL CAPITÁN NEMO.

El Gobierno y la Exposición Ibero-Americana

Gran parte de los señores que componen la Junta directiva de la Unión Ibero-Americana y el Comité Ejecutivo de la Exposición Internacional, que la misma va á celebrar en terrenos del Parque de la Moncloa, oídos al efecto por Real decreto de 5 de Enero de 1906, ha conferenciado con el señor Allendesalazar, ministro de Estado, para cumplir con el grato deber que el Reglamento de dicha Sociedad les impone de ponerle á sus órdenes como presidente nato de la misma, que es por su elevado cargo.

Además le entregaron la Memoria de los trabajos hechos durante el 1906 y planes para los años sucesivos, entre los cuales sobresale el de la Exposición Ibero-Americana.

Para enterarle de lo relativo á ésta, re-

cordaron al señor ministro las gestiones pendientes acerca del Gobierno francés encargadas á nuestro embajador en París sobre el particular, haciéndole presente al propio tiempo las numerosas y entusiastas adhesiones de los Gobiernos americanos para concurrir aquellos pueblos al Certamen.

El Sr. Allendesalazar, después de darles las gracias más expresivas por las frases de adhesión que le dirigieron, les indicó que tanto él como el presidente del Consejo de ministros y todo el Gobierno son decididos partidarios de la Unión Ibero-Americana, á cuya cabeza se halla uno de los miembros del Gabinete muy estimados por todos y prestarán su concurso decidido á los nobles empeños de dicha Sociedad y con preferencia á la Exposición Ibero-Americana de la cual ya anteriormente se han ocupado con el mayor gusto.

Los señores de la Comisión salieron muy satisfechos por la buena acogida que les dispensó.

LA GACETA

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto nombrando presidente del Consejo de administración de la Caja de Huérfanos de la Guerra al capitán general de Ejército D. José López Domínguez.

Guerra.—Reales decretos de personal.

Marina.—Real decreto nombrando director general de la Marina mercante al capitán de navío de primera clase D. Emilio Llanco y Gabito.

Otro dejando en suspenso el ingreso en todos los cuerpos de la Armada.

Hacienda.—Real orden resolutoria de un expediente instruido por la Dirección general de Aduanas con motivo del de defraudación seguido por la aduana de Alicante contra el detallista de productos alcohólicos D. Mariano Botella.

Otras sobre habilitación del punto denominado La Toja (Pontevedra), y los muelles de la villa de Coe (Coruña), para el embarque y desembarque de mercancías.

Otra disponiendo se adicione la nota 22 del Arancel en la forma que se expresa.

Otra declarando que el término medio del cambio de francos en el mes de Enero último ha sido el 8:14 por 100.

Guerra.—Real orden disponiendo quedan anulados por haber sufrido extravío, los documentos que se expresan en la adjunta relación.

Otra declarando pensionada la Cruz de segunda clase del Mérito militar de que está en posesión el teniente coronel de Ingenieros D. Luis Fribarren y Arce.

Fomento.—Real orden disponiendo que los productos que hayan de aprovecharse por defecto de los deudores inevitables causados en la ejecución de los decretos forestales queden á beneficio de los remanentes, mediante el abono de su valor.

Otras disponiendo se libren por trimestres, y á justificar, las cantidades consignadas en el presupuesto vigente para el sostenimiento durante el año actual de las escuelas prácticas de Agricultura regionales que se expresan.

Notas bibliográficas

Cartilla de máquinas de vapor por Eugenio Agacino.—9.ª edición

Pocos ó ningún técnico español puede vanagloriarse como Agacino de tener que atropellar las ediciones de sus libros. Alcanzar en estos tiempos y en España nueve ediciones de un trabajo científico, es sencillamente un triunfo jefesísimo, solo reservado á publicistas profesionales que viven ávidos de recoger y trasladar al libro todo perfeccionamiento y que tienen como el diestro y conocido jefe de la Armada autor del *Manual de electricidad y de la Cartilla de máquinas de vapor*, el talento y la suerte de preservar tales posees, en forma fácilmente digerible para las inteligencias más vulgares, por pequeña que sea su preparación.

La 9.ª edición de las máquinas de vapor que recientemente se ha puesto á la venta, no necesita como sus anteriores de elogio alguno; basta decir que deja el asunto de que trata al día y recorda la conocida afirmación de que el pabellón cubre la mercancía.

Agacino sabe dar á sus explicaciones el carácter de precisión y claridad que exigen la actividad y la deslida de nuestra época, y es maestro en el arte de distinguir lo esencial de lo accesorio, lo necesario de lo conveniente, quizás sea este el secreto de su éxito indiscutible.

Elíe á este criterio, reduce en su libro la reseña histórica al mínimo de extensión; limita los conocimientos de mecánica y física á lo indispensable para entenderle y comprender bien la descripción y empleo de las máquinas de vapor, objeto primordial del libro, y á las disertaciones ampulosas y vagas substituyen la figura esquemática y el ejemplo continuo, siempre utilísimo.

Algunos puntos oscuras para los no muy versados en el lenguaje técnico industrial como, por ejemplo, las denominaciones de caballos indicadores, etcétera, y nombra los aciares y comenta todos aquellos conocimientos indispensables al

enano en una carcajada, pero modificándolo en algo, afirmando que no hace falta ningún accesorio. ¿Qué dice á esto, hija mía? ¿Crees ahora en mi poder?

—Creo sobre todo en tu refinada maldad. replicó Gertrudis sin abandonar su desdenosa actitud.

CUENTO

LA CHARCA

Dos hombres, amo el uno y criado el otro, estaban arranoando patatas.

Rosa cogió la batella de sidra, que estaba en el suelo, y se alejó precipitadamente como había venido.

Al poco rato volvió, y el mozo Galbin le dirigió una expresiva mirada, que significaba: «Mi corazón te sigue.»

Chicot, el padre de Rosa, echó un trago de sidra y dijo á su criado:

—Te irás de casa para Navidad.

—¿Por qué?

—Porque me da la gana.

—¿No está usted satisfecho de mi trabajo?

—No tengo que darte explicaciones de ningún género.

El criado comprendió que su amo había sorprendido la mirada que había dirigido á Rosa.

—Me despide usted porque tengo relaciones con su hija. Pero, quiera usted ó no quiera, me casaré con ella.

—¿Casarte tú con Rosa?

—Sí, señor.

—¿Y mi consentimiento?

—Se lo p-diremos á usted.

—Pues yo lo negaré en redondo.

—No tendrá usted más remedio que otorgarlo.

—Me estás provocando miserablemente.

—Nada de eso. Me limito á decir á usted que Rosa y yo estamos de acuerdo.

—Esta noche misma te ajustaré las cuentas y te vas á buscar trabajo á otra parte.

—Es usted un avaro, un hombre de mal corazón. Por fortuna, Rosa no le va en sus venas tan mala sangre como usted.

Chicot, ciego de ira, se abalanzó sobre el mozo, le echó las manos al cuello y lo derribó en tierra.

Después cogió un azadón y traidoramente partió el cráneo á su sirviente.

El campo estaba desierto y el sol iba á ocultarse tras las montañas.

Una vez cometido el crimen, Chicot sintió su frente inundada de sudor.

¿Cómo había podido dejarse arrastrar por la violencia hasta el punto de dar muerte á aquel infeliz? Chicot no se daba cuenta de ello. Su pensamiento no se fijaba más que en el hecho patente, monstruoso, innoble.

Cuando la mirada del vivo se fijaba en el cadáver de Galbin, experimentaba Chicot una sacudida nerviosa análoga á la que produce una hoja de acero aplicada de pronto á la nuca. En su atolondramiento, no pensaba más que en la presencia de los geadarres, que podían surgir de un momento á otro.

A medida que iba en aumento su terror, tomaba cuerpo la idea de la ocultación, que se infiltraba en su ser y se le imponía con extraordinaria fuerza.

Era preciso hacer desaparecer á toda costa el cadáver. Después iría á dar parte á la gendarmería de que su criado había desaparecido.

Había transcurrido más de una hora y empezaba á anochecer.

Inconscientemente, Chicot se volvió hacia una charca inmediata y una idea brotó en su cerebro.

Aquella charca debía ser la tumba de Galbin, tumba inviolable que barlaría todas las pesquisas de la justicia. Como por encanto cesaron las angustias del criminal.

CAPITULO XIV

MAGIA BLANCA Y MAGIA NEGRA

Esta vez el enano pelidécido de coraje, y quedó algunos instantes entregado á una sombría meditación.

—¿Qué necesitas, pues, para convencerte? dije por fin exhalando un largo suspiro. ¡Insensata!... ¿No conoces acaso el temor? ¿Cómo te atreves á provocar de frente á aquel cuyo poder se extiende como una red por el mundo entero? ¿Es que lo que has visto no te basta, y como joven por demás voraz deseas otras pruebas de mi poder sobrenatural? Las tendrás. ¿Quieres que te presente ahora mismo á aquél que ocupa tu pensamiento y es objeto de tu respetuoso cariño?

Kaddour tomó entonces de su cinturón un silbato de plata, del que sacó un sonido estridente. En el mismo instante, de una tercera alcoba que se abrió como las anteriores, pareció elevarse una ligera nube de

La charca era profunda y en sus orillas crecían los juncos y los nenúfares.

Chicot cogió un trozo de mimbre, con el que rodeó el cadáver de Galbin, después de haber atado una piedra al improvisado cordel.

Había cerrado la noche y el campo seguía desierto.

El asesino se apoderó de su víctima y la arrastró un buen trecho en dirección á la charca. A los pocos momentos la arrojó al agua. Pero la maniobra no le dió todo el resultado que apetecía. El impulso había sido muy débil y el cadáver, situado á un metro de distancia del borde, permanecía en un sitio que tenía escaso fondo. Era preciso conducirlo más lejos, hacia el centro, donde había cinco metros de profundidad.

Chicot se metió en el agua hasta las rodillas. Así por los pies el cadáver de Galbin y trató de arrastrarlo hacia el abismo.

De pronto notó que el agua le cubría el pecho.

Quiso retroceder; pero el movimiento que hizo fué causa de que el agua le llegara á los hombros.

Sintió paralizadas sus piernas, sin que le fuera posible avanzar.

Lejos de eso retrocedía contra su voluntad, hundándose cada vez más.

—¡Soorror! ¡Soorror!—gritó con toda la fuerza de sus pulmones.

Pero sus gritos se perdieron en el vacío. No tardó el agua en llegarle á la barba. Chicot comprendió que su muerte era inevitable. A pesar suyo sus manos se habían quedado crispadas en los zapatos de Galbin. Figúrese que el criado le arrastraba hacia el abismo de la muerte.

—¡Suéltame!—gritaba.—¡Suéltame! ¡Vámonos á pasear los dos!

Loco de furor arrojó el sombrero de fieltro, que flotó sobre el agua.

—¡Vas á servir de testigo!—exclamó Chicot fuera de sí.

Al cabo de un momento no se veía sobre la charca más que el reflejo de la luna, que, desde el zénit lanzaba al paisaje su suave y tamizada luz, semejante á un discreto velo arrojado sobre las convulsiones de las almas.

GUY DE LA MOIRE.

LAS BOMBAS DE BARCELONA

Rumor desmentido

Ha sido desmentido oficialmente que haya sido detonado frente á la calle de Atrazanas, un individuo en el momento que depositaba en el suelo un objeto sospechoso.

Estado del Sr. Miguel

El capitán de Artillería Sr. Miguel se halla un poco mejorado dentro de la gravedad de su estado.

Se le han extraído casos de bomba de las manos.

Con auxilio de los rayos X se ha podido ver que en los pies y en diferentes sitios de los brazos tiene cascos de bomba que le serán extraídos hoy.

En el Campo de la Bota

El general Linares estuvo ayer visitando en el Campo de la Bota el lugar donde estaba la bomba que hirió al capitán Sr. Miguel.

Llegó en el momento en que se intentaba hacer explotar, colocada en un mortero á la acción del fuego de pólvora, la bomba encontrada en la escalera de la peluquería de la Rambla del Centro.

Todos los trabajos fueron inútiles, creyéndose que el objeto sospechoso no contenía dinamita.

Hoy seguirán las pruebas con los demás objetos hallados.

El general Linares, en vista de la falta de medios de que se dispone para realizar tan peligrosas operaciones se propone hacer gestiones para que se mejore el servicio.

Al muchacho detenido ayer por colocar un pasquin en la calle de Ronda, se le halló la incomunicación por creerse que se trata de una chiquillada de mal género.

ATENEIO IBERO AMERICANO

Terminados con el éxito más lisonjero los trabajos preparatorios para la constitución de este importante Centro inspirado en los ideales de la Unión Ibero-Americana, la comisión organizadora que se nombró ha cesado en sus funciones, habiéndose constituido la Junta Directiva en la siguiente forma:

Presidentes honorarios: Excmo. Sra. Marquesa de Ayerbe, Excmo. Sr. D. Faustino

Los desterrados de la tierra

POR ANDRES LAURIE

creen servir sus pasiones ó sus odios. En las cuatro extremidades del globo conspiran se arman y se preparan, sin conocerse unos á otros, divididos por las razas, los odios y los intereses. ¡Sólo yo el gobierno, los dirijo y puedo hacer que su ira estalle en el momento propicio; no tengo más que decir una palabra, y mañana, si así lo quiero, el mundo no será más que un montón de ruinas; mañana reinará solo á la luz del día, como reino ya en las tinieblas. ¿Quién sino yo tiene ahora en jaque á la Gran Bretaña? Ya lo has visto; el Madhi no es más que un general mío. La India se levantará á mi voz; el Canadá me obedece; los boers y los zulús

me agradecían haberles asegurado la victoria. ¿Centiwayo triunfó siempre mientras se contentó con ser mi teniente, y no ha sido vencido el día en que quiso sacudir mi yugo? ¿No está Irlanda pronta á encender la mecha que tengo preparada? Mi policía está en todas partes. De cualquier hecho de alguna importancia que tiene lugar en el universo, tengo informes al instante. Ese niño, ese Mauny, ha creído poder ocultarme sus proyectos; su plan no había madurado aun cuando yo lo conocía en todos sus detalles. ¡Y tú misma marchabas á Tehbal... y ya ves cómo estás aquí!

—Si, merced á alguna indigna traición, exclamó Gertrudis. No importa, enano; no creo en el poder de que te alabas.

—¿Aún no crees en él? ¿Qué necesitas para que te convenzas? ¿Quieres que te enseñe lo que Gordon, pobre y vaeroso soldado, escribe ahora mismo á su Gobierno?

Kaddour llamó por segunda vez con sus manos.

Otra alcoba se abrió como la primera; pero no mostrando una santuosa galería, sino una sencilla oficina de telégrafos. Encima de una mesa los hilos se cruzaban, tenían número de orden y se reunían todos en un aparato de transmisión.

Al nivel de aquel aparato se encontraban

planchetas de marfil con estos nombres: Paris, Londres, Roma, Constantinopla, San Petersburgo, Argel, Pekin, Nueva York, Calcuta, Quebec, y otros varios. En otra mesa se desarrollaba automáticamente la pequeña faja de papel azul de un tambor telegráfico.

—He cambiado la dirección del hilo de Khartoum, dijo riendo el enano, y los despachos de Gordon no van al Cairo sino pasando por aquí. Lee esto, si tienes gusto en ello.

Y como Gertrudis, imposible, no se movía:

—Lo leeré por tí, repuso Kaddour.

El general Gordon á sir Evelyn Baring, agente general de S. M. Británica en El Cairo:

«Khartoum 2 de Marzo.»

Bastaría para salvarlo todo mandar á Khartoum, por la vía del Nilo, un batallón inglés. El nombre no es necesario, pero sí el prestigio. La sublevación caerá por sí misma si estoy sostenido, aunque no sea más que en apariencia, por tropas europeas; si no es así, todo está perdido; antes de tres días estaremos bloqueados.

Firmado: GORDON.

—Transmitiré el despacho, prosiguió el

Rodríguez Pando y Precioso Viespié dríguez Secret D. Andro Tadore Bibliotec Quintana Sarán tes de la ficará en estos en qué del no, Burg etc. etc. Informa Dispon Marina I hege car reotum nueva el de guard ídem c disponib toloim E vacante de Ferro Declar servicio mer ten Andrés Ortega. Asign al tenien gús y Ca MOV Según Instituto dentes de la pobiac pasado n Necim mos. Na Dafuncio siguiente mientes sarampi 5; difteri sis, 168; no, 162; i piratorio nio urin otros ac onform muerres 354; resu 1.000 hal Et 1513.— general conquist bana oc oco nav daba Co tres de 8 queyas y 110 maru tes, 200 i pequeños (Conquis 177.— néro el daba el t de Lira, í caute. 1805.— Carverro, persegui bajo las Francisco rias se r Socie Presid celebran Higueno Antes dor Larr y grato ara Sr.) premio e se había Propu ñor Date Admiri donde de El ser proposo los docet Puest la higer scures te, Ausi nufiel y Pasad vantó la LA Desde de hoy i y á los obreros papelet Enter del Vad manifes para la El m para lo que par Charari Desp alcaide coucur Al su se lo ac

Rodríguez San Pedro, Excmo. Sr. D. Jesús Pardo y Valle.  
 Presidente: D. Vicente Almela Mengot.  
 Vicepresidente: D. Francisco Alvarez Rodríguez Villamil.  
 Secretarios: D. Alfredo Ramírez Tomé y D. Andrés Pardo.  
 Tesorero: D. Paulino Serra.  
 Bibliotecario: D. Lorenzo N. Celada y Quintana.

Serán vocales de esta Junta los presidentes de las Sociedades cuya elección se verificará en breve, indicándose para ocupar estos cargos a los Sras. Amado Nervo, marqués del Olivart, Castillejo, Santos Chocano, Bargañete, Villarino, Ovejero, Corona, etc. etc.

### Información de Marina

**Destinos**  
 Dispone que el capitán de infantería de Marina D. Antonio de Murcia y Riano, se haga cargo de la ayudantía del cuadro de reclutamiento número 3, procediéndose a nueva elección para el mando de la compañía de guardias de Arsenales de Cartagena.

Idem que el primer teniente de reserva disponible de infantería de Marina D. Bartolomé Bárcia Soto, desempeñe el destino vacante de ayudante de guardia del Arsenal de Ferrol.

**Indemnizaciones**  
 Declara indemnizables las comisiones del servicio desempeñadas por el capitán y primer teniente de infantería de Marina don Andrés Ruiz Mateos y D. Luis Fernández Ortega.

**Retiros**  
 Asigna el haber pasivo de 487,50 pesetas, al teniente de navío retirado D. Pablo Angás y Castell.

### MOVIMIENTO DE POBLACION

Según datos de la dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia, durante el pasado mes de Diciembre, fué el siguiente:  
 Nacimientos, 1.432, de ellos 296 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 251.  
 Defunciones, 1.754, clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea, 35; fiebres intermitentes y caquexia palúdica, 0; viruela, 1; sarampión, 44; escarlatina, 6; coqueluche, 5; difteria y crup, 9; gripe, 34; tuberculosis, 168; enfermedades del sistema nervioso, 182; ídem del aparato circulatorio y respiratorio, 675; ídem digestivo, 153; ídem genitourinario, 37; septicemia puerperal y otros accidentes puerperales, 8; vicios de conformación, 22; senectud, 30; suicidios, 0; muertes violentas, 11; otras enfermedades, 354; resultando una mortalidad de 3'08 por 1.000 habitantes.

### Efemerides navales

**1.º Febrero**  
 1519.—Hernán Cortés, nombrado capitán general de la flota que se destinaba a la conquista de Nueva España, zarpa de la Habana con la expedición, constituyéndose a once navios, de las cuales, solo la que mandaba Cortés, era de 100 toneladas, otras tres de 80 y 70 y las demás eran barcas pequeñas y sin cubierta. La dotación era de 110 marineros, yendo embarcados 503 infantes, 200 indios cubanos, 16 caballos y diez pequeños cañones, con cuatro faconetes. (Conquista de Méjico).  
 1777.—A 150 leguas al Oeste de Río Janeiro el chambequin «Andaluz», que mandaba el teniente de navío D. Benito Antonio de Lara, apresaba una sumaca portuguesa mercante.  
 1805.—Combate naval al S. E. de Punta Canero, contra una fragata inglesa, que perseguía la división de lanchas cañoneras bajo las órdenes del capitán de fragata don Francisco Mourelle, cuya fragata con averías se retiró a toda vela a Gibraltar.

J. CEBRIÁN SAURA.

### Sociedad Española de Higiene

Presidida por el Sr. Fernández Caro, ha celebrado sesión la Sociedad Española de Higiene.  
 Antes de entrar en el orden del día, el señor Lerra dedicó palabras de consideración y grato recuerdo al nuevo alcalde de Madrid Sr. Dato, que había sido donante de un premio concedido a la Sociedad, y que tanto se había preocupado de cuestiones sociales.  
 Propuso que la Sociedad fomentase al señor Dato por su nombramiento.  
 Adhiriéndose a lo propuesto los señores conde de Pinofiel y Tolosa.  
 El señor presidente, conforme con la proposición, manifiesta que interpretaría sus deseos de la Sociedad cerca del Sr. Dato.  
 Puesto a discusión el dictamen acerca de la higiene en las peluquerías, hablaron los señores duque de Hornachuelos, presidente, Ausín, Fernández Cuesta, conde de Pinofiel y Tolosa Latour.  
 Pasadas las horas de reglamento, se levantó la sesión.

### LA CRISIS OBRERA

**Gestiones del gobernador**  
 Desde las primeras horas de la mañana de hoy se situaron frente al Ayuntamiento y a los almacenes de la Villa grupos de obreros en total unos quinientos, pidiendo papeletas de trabajo.  
 Entrado el gobernador civil Sr. Marqués del Vadillo, visitó al ministro de Fomento manifestándole la necesidad de hacer obras para la colocación de los obreros.  
 El ministro le prometió darles trabajo para lo cual se arreglarían varias carreteras que parten de Madrid, especialmente la de Chamartín de la Rosa.  
 Después conferenció el gobernador con el alcalde Sr. Dato, quien también le prometió colocar bastantes obreros.  
 Al salir el gobernador del Ayuntamiento se le acercaron los obreros.

El marqués del Vadillo les comunicó sus gestiones, rogándoles al mismo tiempo que no formasen grupo, pues con ello no adelantaría nada y les prometió darles trabajo tan pronto como fuera posible.  
 Los obreros quedaron muy complacidos con las palabras del gobernador, disolviéndose momentos después.

### Lo que hará el general Loño

Las primeras declaraciones hechas por el actual ministro de la Guerra, han venido a acentuar la buena impresión que su nombramiento produjo en el Ejército.  
 La síntesis de mis propósitos—ha dicho el general Loño—puede concretarse en estas palabras: «Hacer Ejército para la guerra».  
 Y a la realización de este ideal aspirará el ministro de la Guerra, no con un nuevo plan de reformas que vendría a aumentar la confusión y el desorden producido por los innúmeros y en gran parte antagónicos de los que le han precedido en el cargo, sino sencillamente ordenando y encasillando lo que ya está legislado.

Para el general Loño lo que constituye mayor urgencia es que haya hombres en filas, que tengamos unidades de todas las armas nutridas de fuerza, en la proporción en que deben estar e en tiempo de paz, pero no en cuadro, como hoy.  
 Con verdaderas compañías, escuadras y baterías, dice con gran acierto el general Loño, podrá instruirse debidamente todo el mundo, y será procedente exigir que, desde general a subalterno todos acrediten sus aptitudes, basándose en ello una selección rigurosa y necesaria.

Para que haya espíritu, para que haya costumbres militares, para que puedan implantarse innovaciones y progresos, sea cuales fueren, es preciso que haya masa, que haya tropa, que pueda haber varios períodos al año de considerable aumento del contingente de los Cuerpos.

Aquí lo que hay que hacer es un tipo de Ejército que responda a las necesidades de la nación y de su política internacional, y cuyo presupuesto esté en relación con los recursos económicos del Estado. Determinado esto, debe constituir una meta hacia la cual habremos de caminar todos, sin precipitaciones, sí, pero de una manera constante. Y como sin estabilidad de criterio no hay medio de realizar esta obra, es preciso que el Parlamento determine ese tipo de Ejército que debemos tener, para que quede fijado por leyes explícitas y concretas que ya no se puedan variar sino cuando circunstancias especialísimas lo aconsejen.

La organización de un Ejército no debe supeditarse a las necesidades del personal, sino a las exigencias de los principios militares en que se basa el éxito en la guerra. Ahora bien; no quiere esto decir que en nuestro país sea factible ni justo prescindir del actual problema del personal al abordar los que a la reconstitución del Ejército se refieren. Yo pienso al determinar, entre otras varias cosas, las plantillas, que deben ser consecuencia lógica de toda organización, no hacer sangre con violencias supresiones, sino paulatinamente ir amortizando destinos a medida que vayan vacando.

Es partidario decidido el general Loño del Estado mayor central, pero concretando sus verdaderas funciones, quitándole, para darle prestigio y medios de éxito, asuntos que no deben preocupar su atención, concentrando en cambio sus trabajos sobre todo cuanto realmente afecte a la preparación para la guerra.

Tales son las manifestaciones de mayor importancia hechas por el señor ministro de la Guerra y que seguramente al ser llevadas a la práctica darían por resultado la creación de un Ejército perfectamente dispuesto para la guerra, como el general Loño ha declarado ser su única aspiración.

### EL SISTEMA FERROVIARIO

**En los Estados Unidos**  
 La era de prosperidad extraordinaria de que se goza actualmente en los Estados Unidos, refleja en el sistema estúpido de ferrocarriles que ha contribuido tan grandemente a esa prosperidad. En este país tenemos 218.101 millas de vías ferroviarias; un aumento de 4.197 millas sobre el año anterior. La longitud total, contando los desviadores y vías de todas clases, es de 306.976 millas pertenecientes a un número no menor de 2.167 corporaciones o Compañías ferroviarias. El equipo total comprende 48.357 locomotoras, un aumento durante el año, de 1.614; el número total de vagones es de 1.812.871.

Solamente por medio de datos estadísticos podemos dar a nuestros lectores una idea verdaderamente exacta de la grandeza de aquella red ferroviaria. Un millón trescientos ochenta y dos mil, ciento noventa y seis individuos se hallan empleados en el funcionamiento de los ferrocarriles de la República, y el total de sueldos y salarios pagados durante el año, ascendió a pesos 839.944.680. El valor al par del capital invertido en ferrocarriles alcanza casi a la cifra de 13.000.000 de dólares y de todo el capital en acciones, hay un 37'16 por 100 que no gana dividiendo alguno.

El número total de pasajeros conducidos durante el año fué de 735.834.667, un aumento de 23 millones sobre el año anterior. El tonelaje de carga acarreado fué de 1.428 millones, un aumento durante el año de cerca de 118 millones de toneladas. Las ganancias brutas pasaron, por primera vez, de dos millones de dólares, y los gastos de funcionamiento ascendieron a 1.390.000.000 pesos.

Hemos tenido ocasión de observar en ocasiones anteriores que el resultado de las líneas ferroviarias refleja, a manera de espejo, la prosperidad ó decaimiento de la nación en un sentido industrial y comercial.

El adelanto en la construcción y manipulación de aquellas líneas férreas, según lo ilustran las cifras que anotamos en los párrafos precedentes, expresa de una manera clara el incremento de esa industria. Solamente estudiando la influencia de cada uno de estos factores en la vida comercial de la nación, puede llegarse a un conocimiento exacto de qué es lo que más favorece, y qué

es lo que más perjudica, la marcha progresiva de la República.  
 Podemos citar importantes perfeccionamientos en el manejo y organización de las vías férreas americanas. La cuestión de frenos y acoples automáticos es de gran significación para evitar desgracias y hacer más segura la labor a maquinistas, fogoneros, conductores y otros empleados, así como al núcleo de pasajeros que de continuo utilizan los trenes.

### La copa de la prensa francesa

El Automóvil-Club de Francia, con el concurso de los grandes periódicos franceses, ha creado una nueva prueba de turismo, que se disputará por primera vez este año en el mes de Agosto.

A este fin se ha creado un premio, denominado copa de la Prensa.  
 Las pruebas se celebrarán en la región de Treville, durante varios días, sobre un circuito que pasará por Linieux, Theil, Lierre, Cornailles y Port l'Évagny.

Los coches que toman parte en este concurso deben ser de un peso de 1.200 kilos como máximo y llevar una confortable carrocería de cuatro asientos, por lo menos.

Para obtener la victoria, los automóviles que se inscriban tienen que consumir menos de 16 litros de gasolina por cada cien kilómetros.

La prueba se compondrá de un concurso de resistencia eliminatorio, que terminará con una carrera de velocidad, recorriendo 400 kilómetros sobre el circuito de Treville.

### Información política

**Los presupuestos para 1903.**

En algunos ministerios han comenzado ya los trabajos para la confección de los nuevos presupuestos, que tendrán muchos puntos de contacto con los que quedaron a medio discutir en el 1904, cuando cayó del poder el señor Maura.

Dícese que las Cortes se abrirán el lunes 7 de Mayo próximo y que a los treinta ó cuarenta días se dará lectura de los presupuestos generales del Estado, cuya discusión habrá de comenzarse en Octubre, a fin de que la situación económica quede legalizada antes del 31 de Diciembre.

**Proyectos del Sr. Osma**

Parece que el ministro de Hacienda estudia actualmente la ley por que se rige el Banco de España para ver si está en situación financiera dentro de la ley de 13 de Mayo de 1902, que firmó el Sr. Rodríguez.

Piénsase, en la medida que sea posible, liquidar parte de los créditos que existen contra el Tesoro, tales como los de las Compañías de los ferrocarriles y los pagarés de Ultramar. Para liquidar estos últimos no sería lo menos indicado emitir obligaciones del Tesoro, que habrían de convertirse más tarde a una Duda interior, la que más conviniese en la fecha de la operación.

No piensa el partido mantener el proyecto de supresión de los Consumos; pero desea desgravar del presupuesto próximo algunas de las especies que más convengan, como se desgravaron los trigos y las harinas.

Parece que la carne será la que primeramente habrá de desgravarse del impuesto de Consumos.

**Las elecciones provinciales**

Según ha manifestado el ministro de la Gobernación el día 3 de Marzo se verificarán las elecciones de diputados provinciales.

Mañana probablemente publicará la Gaceta el decreto resolviendo la nueva división electoral de Madrid y Barcelona, por lo que se refiere a diputados provinciales, asunto del que se trató en el Consejo de ministros de anteyer.

**Combinación diplomática**

Asegúrase que el Marqués de Casa Montalá, actual embajador en Viena, pasará a desempeñar igual cargo cerca del Quirinal, sustituyéndole en la capital de Austria el señor Castro Casaléiz.

El Conde de San Luis representará a España en Portugal.

**Toma de posesión**

Esta mañana se verificó con gran solemnidad la toma de posesión de la presidencia del Consejo de Estado por el marqués de Pidal.

Al acto asistió la plana mayor del partido conservador y el Sr. Maura en representación del Gobierno.

**El Rey de oza**

S. M. el Rey, acompañado del Infante don Carlos y de algunos altos funcionarios palatinos se fué esta mañana al Pardo para asistir a una caquería organizada en honor de los duques de Guisa.

Con este motivo no despacharon con S. M. los ministros de turno.

El Sr. Maura irá a despachar con S. M. esta noche.

**Las elecciones generales**

Asegúrase esta tarde que las elecciones generales se verificarán en la segunda quincena de Abril.

### CURIOSIDADES

**Un país arruinado por un vegetal**

En todo país abierto a la civilización se acostumbra a introducir especies animales ó vegetales a tantas y a tantas sin saber si son útiles ó perniciosas.  
 Tal ha acontecido, por ejemplo, en Australia, la que tiene que lamentar, entre otras calamidades allí llevadas por los europeos, los conejos, el rosal silvestre, la alvía, el zorro y, lo que es peor que todo, la higuera chumba. Este cactus fué importado en dicho país por un agricultor inglés que había estado en España, y a quien le pareció muy práctico y muy barato el sistema de cercar las propiedades rústicas con la espinosa planta, tan generalizada en nuestras provincias meridionales.

El hombre cargó con unas cuantas pencas y se las llevó a una granja que poseía en la citada colonia inglesa pensando que había resuelto el problema de defender lindes y apriscos, no solo económica sino rá-

pidamente, pues sabido es que las chumberas se producen con pamosa facilidad. Entusiasmado con su innovación, prodigó las pencas por doquiera, cercando sus huertas y jardines, donde al principio excitaban poderosamente la curiosidad de los visitantes de Billa-Billa, que tal era el nombre de la colonia australiana de esta historia. Las chumberas empezaron a dan flores y frutos, a multiplicarse y extenderse poco a poco con gran contentamiento del importador y de los obreros de la finca, quienes acabaron por hacerse acérrimos partidarios del higo chumbo, fruta en verdad sabrosísima y menos estimada de lo que merece.

Esto aconteció hace cincuenta años, tiempo en que las chumberas han hecho hasta tal punto de las suyas, debido acaso a que el clima de la Australia es extraordinariamente favorable a su propagación, que de la antes próspera colonia no queda sino triste recuerdo. La planta africana lo ha ahogado todo, lo mismo la tierra que las edificaciones, presentando Billa Billa un aspecto extraño y salvaje, digno de la pluma de Wells.

La vegetación es tan espesa que no cabría entre penea y penea el grueso de un bastón, siendo lo más raro que, de semejante invasión chumba no se han librado ni las ramas de los árboles: aún en las más altas, allí aparece el higo chumbo reinando avasallador. De la casa de labor misma, no queda otra cosa que el techo, y en la parte de la colonia destinada a Cementerio destacan sobre un mar de cactus los altos brazos de media docena de cruces. A poca distancia de los que fueron establos eleváase un verde montículo; es que en aquel sitio fueron sorprendidos por la inundación de las chumberas dos ó tres carros de los que hacían el tráfico.

**LA VACANTE DE ALMIRANTE**

Varios periódicos han publicado la noticia de que, transcurrido el novenario del fallecimiento del Almirante Béranger, llevaría el Ministro de Marina a la firma del Rey, un decreto concediendo aquella dignidad al vicealmirante Topete. Se ha dicho también que este asunto no ofrecería la menor dificultad por haber sido ya informado favorablemente por el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

La primera de estas noticias es por lo menos prematura; la segunda es inexacta. Según ha manifestado hoy el general Ferrándiz, todavía no se ha ocupado en la provisión de la vacante de almirante, siendo lo más probable que deje para más adelante su provisión.

Respecto del informe del Consejo Supremo solo hay que decir que no existe ni hace falta para el ascenso de referencia.

### Un decreto del Kaiser

Mucho ha dado que hablar un decreto de Guillermo II, dirigido contra el lujo que se ha ensañado de la oficialidad de ciertos cuerpos, especialmente de los de la Guardia, compuesto en su mayoría de lo más florido de la aristocracia y de la plutocracia.

Sabido es que cada año el emperador dispensa a cierto número de regimientos el honor de comer en compañía de su respectiva oficialidad en el casino de ésta y que en semejante ocasión se hace todo lo posible para festejar al soberano.

Pero éste observaba con creciente disgusto que a menudo se servían platos deliciosos que solo suele presentarse en la mesa Real ó en los comedores de los millonarios.

Por esto en la mencionada Real orden ha expresado su deseo de que, aun en los días en que él coma con los oficiales, se sirva en la mesa de éstos una comida sencilla, y, no se beba más que cerveza y vino ligero; debiendo, por lo tanto, quedar excluidos por completo los platos deliciosos y costosos y el champagne francés.

Este deseo imperial ha encontrado simpatía acogida, puesto que los oficiales que disponían de escasos medios se veían expuestos a menudo a verdaderos descalabros financieros, por querer seguir a sus compañeros que cuentan con más recursos materiales, y no era raro que, totalmente arruinados, se viesen obligados a salir del cuerpo y a abandonar la carrera militar.

**NOTICIAS**

El alcalde ha dispuesto que durante las próximas fiestas de Carnaval se prohiba en absoluto el uso de las serpentinatas, y si el efecto no se autorizará su venta ni en los establecimientos ni en la vía pública.

Colmo de la ignorancia: Desconocer que el único POLO fácil de explorar es el de ORIVE.

Ayer mañana se verificó en la Diputación provincial la subasta del diario oficial de Avisos, habiéndose adjudicado a la empresa que lo tenía anteriormente, en el precio de 12.043 pesetas anuales.

La subasta se ha hecho por seis años.

El Estado Mayor central acordó ayer conceder la cruz de María Cristina al capitán de artillería Sr. Miguel, que al reconocer anteayer una bomba en el Campo de Bota de Barcelona, tuvo la desgracia de que aquella le estallase en las manos, hiriendo e gravemente.

Al auxiliar que acompañaba al Sr. Miguel se le concede asimismo la cruz roja pensionada.

Hoy se reanuda en el ministerio de la Gobernación la junta encargada de la distribución de las cantidades recaudadas para los damnificados por el atentado del 31 de Mayo último. La cantidad a repartir se eleva a 30.700 pesetas.

Ayer llegaron a Madrid los nuevos billetes del Banco de 50 pesetas, hechos en Inglaterra, los cuales serán puestos en circulación una vez cumplidas las garantías reglamentarias.

Ayer salió de Coruña para esta Corte una Comisión de armadores de vapores de pesca, para gestionar de la Compañía del Norte la rebaja de la tarifa de trenes, que es carísima.

Durante el año último recaudó la Empresa, sólo por el transporte del pescado de la Coruña, 2.500.000 pesetas.

Este resultado prueba la creciente importancia

del negocio y la justicia con que se pide el abaratamiento de la tarifa dicha.  
 Los propietarios de la flota pesquera, compuesta de 80 vapores, ya que es la más numerosa de España, han acordado constituirse en Sindicato y nombrar un Consejo directivo.  
 La nueva entidad deberá fomentar la exportación en mayor escala, abriendo nuevos mercados, monopolizando los carbones y el hielo y regulando los precios.

**Se ofrece** en arriendo una casa amueblada para familia, en sitio céntrico y con tranvías para todos lados y en ventajosas condiciones.  
 Informarán en esta Administración.

### Cazadores

Se vende una viña de seis fanegas de cabida, lindando con las tapias de El Pardo y salida del mismo.  
 Darán razón en esta administración.

### CARRERAS MILITARES Y CIVILES

CLASES PARTICULARES  
 POR  
 D. Angel Aristegui  
 Capitán retirado de Artillería.—Ingeniero industrial  
 Para más detalles en la Administración de este periódico.

### Funciones para mañana

REAL.—Orfeo.  
 ESPAÑOL.—A las 8 y 1/2.—El genio alegre y Los amantes.

COMEDIA.—A las 8 y 1/2.—Vida y dulzura.  
 APOLO.—A las 8 y 1/2.—El pollo Tejada.—La fragua de Vulcano.—La mala sombra.—Los bárbaros del Norte.

LARA.—A las 8 y 1/2.—La criatura.—El baile de cabezas.—Pepita Reyes.

ZARZUELA.—A las 9 y 1/2.—El famoso Colirón.—La buena ventura.—La guardia amarilla.

ESLAVA.—A las 8 y 1/2.—El alma de Cantarillo.—Chinita.—Chateaux Margaux.—El maño y Las argentinas.

PRICE.—A las 8 y 3/4.—Enseñanza libre.—El coré de Venus.—La Arabia feliz.—Venus Salón, Gran campeonato de Mstintcha.

NOVEDAD.S.—No se han recibido los anuncios.

TEATRO COMICO.—A las 7.—Sección Vermouth.—La taza de té.—La gaita blanca. El arte de ser bonita.—El Ratón y El agua, patos.

ROMEA.—Gran cinematógrafo y películas sensacionales y desconocidas.  
 Expectáculo culto y recreativo.

RECORO SALAMANCA.—(Ayala, I, Castellana, 10).—Cinematógrafo, Patines.—Todos los días exhibición de las magníficas películas, Los descarrillados de trenes, los invisibles, el ladrón incendiario, campaña electoral y otras de gran novedad.

Los miércoles y sábados, gran moda, y todos los jueves por la tarde tómbola en obsequio a los niños.

CINEMATOGRAFO DE LAVAPIES.—(Ave María 41).—Vistas nuevas se renuevan todos los sábados.—El duetto Hurl-Portella, con trabajos cómicos líricos y baile novatos.

RECORO ARGUELES.—(Ferraz 29).—Variadas atracciones, patines, cinematógrafo, columpios, gimnasio, carrousel, tiro al blanco y toros. Los señores patinadores, pueden ejercitar se en este sport, desde las siete de la mañana.

PARQUE ZOOLOGICO DEL RETIRO.—Gran colección de fieras, Exposición diaria, de siete mañana a anochecho.

SALON VIDAOGRAF.—(Atocha 60).—Todas las sesiones la película de actualidad, Los efectos de la bomba de la calle Mayor, y las señoritas Guerritas y el Sr. Asó, cantador de jotas.

Película de las Bodas Reales.—Las célebres bailarinas Sirenta y Morenilla y la bella completista Risior.

OLIMPIA CINEMATOGRAF.—(Luchana 6).—El desertor.—Gran éxito! Bailes españoles y extranjeros por la simpática y bellísima ballarina Pilarcilla.—El tío Stuart.

SALON VICTORIA.—(Frente a la estación del Mediodía).—De siete a doce.—Proyecciones cinematográficas, perfectas y variadas.—Éxito inmenso: la fiesta de la jota.—Malabaristas exóticos Melly Montsey.

**BOLSA DE MADRID**

A 0/0 perpetuo interior coniado

|                                    | DIA 31 | DIA 1º |
|------------------------------------|--------|--------|
| Serie F, de 50.000 ptas. nominales | 82 00  | 81 90  |
| » E, de 25.000 »                   | 82 00  | 81 90  |
| » D, de 12.000 »                   | 82 05  | 82 05  |
| » C, de 6.000 »                    | 82 70  | 82 70  |
| » B, de 3.000 »                    | 82 85  | 82 80  |
| » A, de 600 »                      | 82 70  | 82 85  |
| » G y H, de 100 y 200.....         | 82 85  | 82 85  |
| En diferentes series.....          | 82 85  | 82 85  |

5 0/0 amortizable

|                                    |        |        |
|------------------------------------|--------|--------|
| Serie F, de 60.000 ptas. nominales | 100 20 | 101 10 |
| » E, de 30.000 »                   | 101 20 | 101 10 |
| » D, de 15.000 »                   | 101 20 | 101 10 |
| » C, de 7.500 »                    | 101 20 | 101 10 |
| » B, de 3.750 »                    | 101 25 | 101 15 |
| » A, de 750 »                      | 101 20 | 101 20 |
| En diferentes series.....          | 101 20 | 101 15 |

Valores de Sociedades

| Acciones                             |        |        |
|--------------------------------------|--------|--------|
| Banco de España.....                 | 438 00 | 438 00 |
| Banco Hipotecario.....               | 0 00   | 221 00 |
| Banco Hispano-Americano.....         | 0 00   | 180 00 |
| Banco Español de Crédito.....        | 0 00   | 00 00  |
| Comp. Arrendataria de Tabacos.....   | 388 0  | 390 50 |
| Soc. de Elect. de Chamberi.....      | 000 00 | 106 00 |
| Idem del Mediodía.....               | 98 00  | 98 50  |
| Soc. Gen. Azucarera Preferentes..... | 78 50  | 84 50  |
| » Ordinarias.....                    | 43 00  | 45 00  |
| Ferrocarriles Norte España.....      | 00 00  | 00 00  |
| Unión Española de Explosivos.....    | 206 00 | 000 00 |

Obligaciones

|                                   |        |        |
|-----------------------------------|--------|--------|
| Oblig. del Banco Hipotecario..... | 162 26 | 162 26 |
| Sociedad de Chamberi 5 0/0.....   | 00 00  | 00 00  |
| » del Mediodía 5 0/0.....         | 00 00  | 98 50  |

# Compañía Transatlántica

## Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Barcelona, cada cuatro sábados, 6 sean: 5 Enero, 2 Febrero, 2 y 30 Marzo, 27 Abril, 25 Mayo, 22 Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre; directamente para Gózoa, Por Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sean: 22 Enero, 19 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo, para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

## Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costalirna y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba, á Isla de Santo Domingo.

## Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Gózoa el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Gózoa. Combinaciones con distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

## Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 16 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Océano, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Ocumán con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

## Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Gózoa el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Gózoa. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

## Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 22, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

## Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 28 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

## Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles, y viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Agadir y Gibraltar.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, á viajantes del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**Notas importantes.**—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 23 del mismo mes.

**Servicios comerciales.**—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayos deseen hacer los exportadores.

# ASTILLEROS del NERVION

## BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes de pesca, remolcadores, dragas.

Reparación de cascos, máquinas y calderas.

Dique seco de 182 metros de largo por 28 de ancho.

Máquina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor.

Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas.

Tranvías aéreos.

Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.

Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.

Instalación de lavaderos.

Construcciones metálicas, como fueites, armaduras, etc.

FUNDICION DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS

PROYECTOS GRATIS

## COMPANÍA ANÓNIMA DE PLACENCIA DE LAS ARMAS

# SUCURSAL DE LA DE VICKERS, SONS & MAXIM, LTD DE LONDRES

FÁBRICA EN LA VILLA DE PLACENCIA (GUIPÚZCOA)

En esta fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etcétera, de los sistemas que son propiedad de la Casa Vickers y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thornycroft tangeneralizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se hacen toda clase de trabajos mecánicos, tales como construcción y reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes pueden dirigirse á la

Dirección General—Montalbán, 3, Madrid.

ó á la Fábrica—Placencia de las Armas (Guipúzcoa)

## Gran Centro de Comisiones y Agencia de Negocios

DE

Santiago Garcia Castellón

PLAZA DE VIUDAS, NÚMEROS 13 y 15.—CÁDIZ

Administración de fincas con garantías, gestionándose la compraventa de las mismas. Cobro de Censos, Créditos, Recibos, Facturas. Habilitación de Clases pasivas. Representaciones.

Delegación de la GERMANIA acreditada Compañía de Seguros marítimos, fluviales y terrestres domiciliada en Berlín.

Corresponsal del DIARIO DE LA MARINA

NOTA.—Esta Agencia tiene activos corresponsales en todos los pueblos de la provincia tanto para el cobro y representación de los asuntos que se le confían, como para la propaganda y venta de artículos en general.

REFERENCIAS DE PRIMER ORDEN

# DIARIO DE LA MARINA

ADMINISTRACION. BARBIERI 8, ENTRESUELO

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

|                             |              |
|-----------------------------|--------------|
| En Madrid: Un mes.....      | 1,50 pesetas |
| Trimestre.....              | 4,50         |
| Semestre.....               | 9            |
| Un año.....                 | 18           |
| Provincias: Trimestre.....  | 5            |
| Semestre.....               | 10           |
| Un año.....                 | 20           |
| Unión Postal: Un año.....   | 60           |
| Asia y América: Un año..... | 70           |

Anuncios: Cuarta plana, precios convencionales; reclamos 30 céntimos, noticias una peseta.

## Biblioteca Marítima Nacional

Cartagena. Muralla del Mar, 63, 1.º

Publica y ramita periódicamente 4.000 hojas-catálogos, que llevan en su primera cara noticias y precios de las obras que nos faciliten para la venta, y en la segunda, toda clase de anuncios con arreglo á tarifa, que se manda á quien la pide.

Se invita á los autores y editores á que faciliten datos para la inclusión de sus obras y condiciones de venta.

### Centro de propaganda

y venta de obras y revistas nacionales y extranjeras que se relacionan con el mar y sus industrias.

# MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES, BOMBONES

PEDID SUS

## CARAMELOS CARNAVAL

Recomendamos los CAFÉS de esta casa por su aroma y pureza.

## BIBLIOTECA "PATRIA," MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta Biblioteca es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Parais, Marín, Peisyo, Palacios, Valde, Fastenrat, Duque de Rivas, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

### PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

» Conde de Bernar.

» Conde de Oñilleres.

Ultmo. » Barón de Vilagayá.

Excmo. » D. Joaquín Sánchez de Toca.

PRECIO: UNA PESETA

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS DE ESPAÑA Y ÉTRIA

## IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

LÍNEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS  
Dos salidas semanales de todos los demás puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES GIJÓN Y SEVILLA  
tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

QUINCEMENSUAL CON BARCELONA Y BURGOS  
se admite carga á flote corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, Consignatario.

## TODO SE FÍA A PLAZOS COMODOS

á PERSONAS SERIAS Y DE GARANTIA

### Catálogos especiales

- Núm. 1. Bicycletas y motocicletas.
- Núm. 2. Confección de toda clase.
- Núm. 3. Muebles.
- Núm. 4. Máquinas de coser.
- Núm. 5. Planos.
- Núm. 6. Instrumentos para médicos.
- Núm. 7. Automóviles.
- Núm. 8. Granófonos y cinematógrafos.
- Núm. 9. Armas de toda clase.
- Núm. 10. Joyería, relojería y artículos de fantasía.

Se sirven todos los artículos de fabricación alemana, que no se encuentran en los catálogos.

Toda discreción. Agencias en todas partes del país.

Para más detalles escribir indicando sus señas á la

EMPRESA ALEMANA EXPORTADORA ARNOLD FEUER

Berlin S. W. 43., Friedrichstrasse 27

## MAUGARS A SAN SEBASTIAN

Comisionista para Francia

ESPEJOS MISTERIOSOS Y PEGA

NUEVOS PINCELES BARATOS

**ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE**  
Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Práctica  
Es tomo de 500 pag., 900 figuras y mapas en los colores  
PUEDE SER LEIDO POR TODO EL MUNDO  
CONVIENE A TODO EL MUNDO  
INTERESA A TODO EL MUNDO  
600 PREMIOS  
y bono de artículo gran novedad repartidos entre los compradores.  
Participación gratis al billete de la Lotería de Navidad  
n.º 14.226

Perfumería GAL

Arenal, 2